

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**33051** *Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca licitación de servicio de control de acceso e información a usuarios, familiares y visitantes de los pacientes y el control de los mismos en el interior de los servicios de los Hospitales Regional de Málaga y Hospital de la Serranía, así como la implantación del sistema de gestión y control de acceso de pacientes ambulatorios en el Hospital de la Serranía, centros adscritos a la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Regional de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Véase el punto 1 b).
    - 2) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Málaga.- 29010.-.
    - 4) Teléfono: 951 29 17 89.
    - 5) Telefax: 951 29 14 48.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - d) Número de expediente: CCA. +VYFUT8.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de control de acceso e información a usuarios, familiares y visitantes de los pacientes y el control de los mismos en el interior de los servicios de los Hospitales Regional de Málaga y Hospital de la Serranía, así como la implantación del sistema de gestión y control de acceso de pacientes ambulatorios en el Hospital de la Serranía, centros adscritos a la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.425.681,49 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 666.819,91 euros. Importe total: 806.852,09 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo L, Subgrupo 6, Categoría C o Grupo L, Subgrupo 6, Categoría 3.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará con la clasificación indicada en el apartado anterior, o bien, con la

solvencia económica y financiera conforme al artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante una declaración del volumen anual de negocios, referido a los últimos tres años, en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a la mitad del presupuesto de licitación y la solvencia técnica conforme al artículo 78.1 a) del TRLCSP, mediante una relación de los principales servicios efectuados durante los cinco últimos años, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los códigos CPV. Los servicios se acreditarán mediante un certificado. Igualmente, deberá acreditarse por el licitador, que el importe ejecutado en el año de mayor ejecución de los cinco últimos años en servicios de igual o similar naturaleza a los del objeto del contrato, es superior a la mitad del presupuesto de licitación.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 27 de junio de 2017 (catorce horas).
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Véase el punto 1 a). Registro General.
  - 2) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Málaga.- 29010.-.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sala de Juntas del Hospital Universitario Regional de Málaga.
- b) Dirección: Avda. Carlos Haya, s/n.
- c) Localidad y código postal: Málaga.- 29010.-.
- d) Fecha y hora: Se anunciará en el Tablón de Anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del centro y en la página web del Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de mayo de 2017.

Sevilla, 19 de mayo de 2017.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A170040661-1